



de la Provincia de veinte y cinco del actual inserto en el Boletín Oficial del lunes veinte y siete del mismo, devian de acordar y acordó, lo siguiente el referido ayuntamiento de San Mateo en este momento, el que así verificado en esta, que en finis del presente mes, quedan de existencia un fondo de uso propio y colorados en una S. obispo el quinquenta. Enanato y suatad. Este y otros más. Colón; y equitades el remate por el Depositario de propio si halló en esta la signada Ciudad en mandas de plaza oro y Cedeilla. En cuya virtud los Sres. de ayuntamiento mandaron si ponga testificación por duplicado desta auto por el presente Ayuntamiento para los efectos consiguientes en el día.

En lo que se concluye este auto que firmen los Sres. de ayuntamiento que se hallan presentes, de que certifico en unida = que = y enata = veinte y ocho = Cale =

Jose Gomez	Antonio Gomez	Joaquin Gomez	Jose Antonio Gomez
Josef Carrillo	Jose Ruiz Cobano	Joaquin Martorell	Jose Belandring
Joaquin Garcia	Francisco Gomez	Jose Gomez	
Carulla			

Nota y Seguidamente he sacado las Copias Certificadas

